

H/2434

ión Profesional

Actividades Agrarias

Técnico en Explotaciones Agrarias Extensivas



DONATIVO

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA
BIBLIOTECA

22 Dic. 1997

ENTRADA

H/ 2434

Grado Medio

Descripción

El trabajo de este técnico consiste en realizar las operaciones de producción de cultivos agrícolas extensivos y de productos ganaderos propios de la ganadería extensiva, manejando y manteniendo en uso las instalaciones, máquinas, aperos y equipos en condiciones de seguridad e higiene.

Aptitudes

- Integridad física.
- Equilibrio y reflejos.
- Destreza manual.
- Precisión.
- Orden y método.
- Capacidad de análisis.

Actitudes

- Relación.
- Atención.
- Iniciativa.
- Decisión.
- Colaboración.
- Dirección.
- Concentración.

H/ 2434



Competencias requeridas

La competencia profesional de este técnico requiere:

- Interpretar y comprender el lenguaje y la información utilizada en los procesos de producción agraria.
- Gestionar y administrar una explotación familiar agraria y comercializar sus productos.
- Manejar, regular y poner a punto la maquinaria, tractores y aperos para las labores de producción y sus desplazamientos por las vías públicas.
- Realizar las operaciones de mantenimiento de primer nivel de las instalaciones, maquinaria y equipo de la explotación en condiciones de seguridad e higiene.
- Realizar las labores y operaciones de los procesos productivos para los diferentes cultivos extensivos en la explotación.
- Realizar el manejo individual y colectivo de las especies ganaderas en sus diferentes fases productivas, propias de la ganadería extensiva.
- Ejecutar/controlar las operaciones de tratamientos sanitarios en los diferentes cultivos y ganados de la explotación, y la aplicación de plaguicidas en condiciones de seguridad e higiene.

Puestos de trabajo que desempeña

Los puestos de trabajo tipo más relevantes que puede desempeñar son:

- Jefe de explotación agraria.
- Encargado de explotación de secano y de regadío.
- Operador de máquinas y equipos agrícolas.
- Tractorista en el sector agrario.
- Maquinista de equipos agrícolas.
- Plaguero o aplicador de fitosanitarios.
- Jefe de taller rural.
- Capataz de riego.
- Jefe de almacén de productos agrícolas.
- Gerente de cooperativas de producción.
- Gerente de sociedades agrarias de transformación u otras asociaciones de productores.



Actividades que realiza

Las actividades más significativas que tiene que realizar son:

- Organizar el plan general de actividades de la explotación y la promoción y comercialización de los productos.
- Controlar y supervisar el acondicionamiento, limpieza, desinfección y desinsectación de los locales e instalaciones y otros útiles de la explotación, realizando el mantenimiento de primer nivel de las máquinas y equipos en condiciones de seguridad.
- Realizar las labores de preparación del suelo, el abonado y la siembra de los cultivos.
- Realizar el cuidado y protección de los cultivos, la recolección, transporte y almacenamiento de los productos de las cosechas.
- Realizar las operaciones de poda e injerto de los diferentes cultivos.
- Realizar las operaciones de control fitosanitarios.
- Realizar las operaciones de manejo racional del ganado.
- Realizar las operaciones de ordeño según la especie animal.
- Organizar y supervisar el pastoreo del ganado y elaborar y distribuir las raciones complementarias en función de las necesidades productivas.
- Controlar las operaciones de cubrición y paridera en las diferentes especies ganaderas.

¿Qué útiles, herramientas y máquinas maneja?

Los más relevantes son: Tractores agrícolas y forestales. Máquinas autopropulsadas para el trabajo del suelo, para la implantación de los cultivos, para la distribución de abonos, para el riego, para la aplicación de los productos fitosanitarios, para la recolección de forrajes, granos y semillas; tubérculos y raíces, para la recolección de frutas y hortalizas, para la carga, descarga y transporte y para la ganadería. Equipos e instrumentos de taller. Equipos de soldadura. Taladradora. Equipos de engrase. Máquinas y equipos de instalaciones ganaderas. Documentación para la gestión, organización y mantenimiento de una explotación agraria. Almacenes. Silos. Aperos. Motocultores. Semillas y plantas. Abonos. Productos fitosanitarios. Cintas transportadoras. Equipos de riego. Herramientas de poda e injerto. Alojamiento del ganado. Equipos e instalaciones ganaderas. Ordeñadoras. Cercas. Tanques.

Ambiente y condiciones en las que se realiza el trabajo

Ejercerá su actividad principalmente en explotaciones agrícolas dedicadas a la producción de cultivos extensivos, explotaciones agropecuarias de ganadería extensiva, empresas de servicio de mecanización agraria, cooperativas/asociaciones de producción y comercialización de productos agrarios, empresas de servicio de protección fitosanitarias, comunidades de regentes y servicios de zonas regables, centros de investigación aplicada a la agricultura y/o ganadería. Desarrolla el trabajo principalmente de pie, generalmente al aire libre y dentro de instalaciones. Puede verse sometido a riesgos profesionales como caídas, cortes, fracturas, magulladuras, golpes, intoxicaciones, etc.



Plan de formación

Título: Técnico en Explotaciones Agrarias Extensivas.

Nivel académico: Grado Medio.

Duración: 2.000 horas.

**Programa formativo.
(Módulos profesionales):**

Organización y Gestión de una explotación agraria familiar. Instalaciones agrarias. Mecanización agraria. Cultivos herbáceos. Cultivos arbóreos y arbustivos. Métodos de control fitosanitarios. Manejo racional del ganado. Producción ganadera ligada a la tierra. Agrotecnología. Formación y orientación laboral. Formación en centro de trabajo.

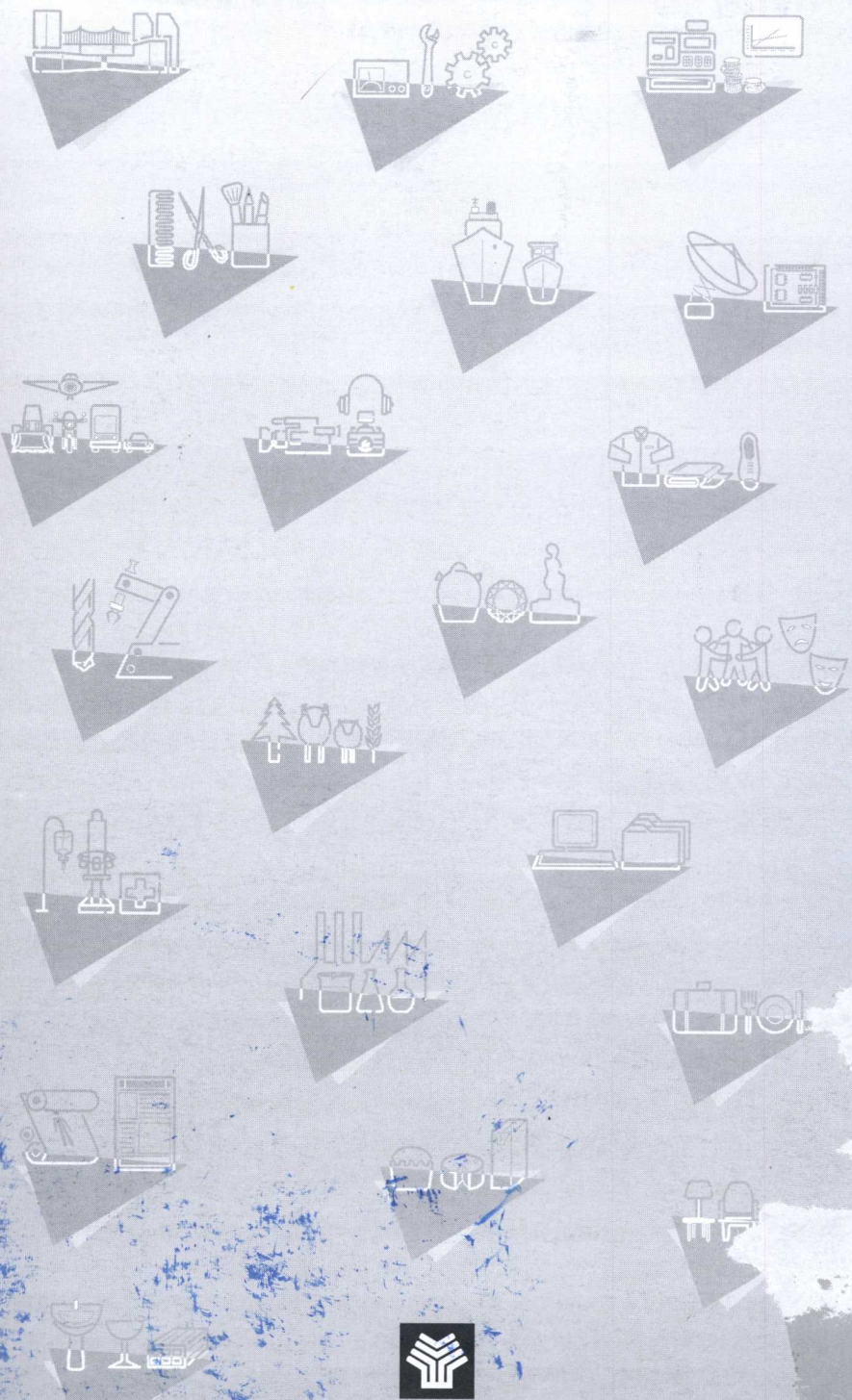
Condiciones de acceso:

Título de Graduado en Educación Secundaria, o mediante prueba de acceso desde el mundo laboral.

Modalidades del bachillerato a las que da acceso:

- Ciencias de la Naturaleza y de la Salud.
- Tecnología.





Ministerio de Educación y Cultura
Secretaría General de Educación y Formación Profesional

Separata de la Monografía Pr
Ministerio de Educación
Edita: M
Dirección General de E
Dirección General de F
NIP: 97-048-0
Impresos y Revistas

te (Madrid)